



REPÚBLICA DOMINICANA
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTROL DE DROGAS

10419

Santo Domingo, D.N.

27 JUL 2022

SEGUNDO ENDOSO:

Al : Licenciado
DARÍO CASTILLO LUGO M.A.,
Ministro de Administración Pública (MAP).
Su Despacho.

Asunto : Solicitud Taller para Capacitación del Régimen Ético y
Disciplinario.

Anexos : Oficio No.1223-RRHH, de fecha 26-07-2022, del
Director de Recursos Humanos de la Dirección Nacional
de Control de Drogas y anexo.

REFERIDO muy cortésmente, en solicitud de que salvo su más elevado parecer esta correspondencia sea encaminada por ante la Dirección de Relaciones Laborales, (MAP) a fin de que se contemple la posibilidad de deferir a la presente petición.


JOSE MANUEL CABRERA ULLOA,
Vicealmirante, ARD.

Presidente de la Dirección Nacional de Control de Drogas





REPÚBLICA DOMINICANA
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTROL DE DROGAS

Santo Domingo, D.N.
26 de julio del 2022.

RR-HH-1223.
PRIMER ENDOSO :

Al : Presidente Dirección Nacional de Control de Drogas.
Del : Director de Recursos Humanos, DNCD.
Asunto : Solicitud Taller para Capacitación del Régimen Ético y Disciplinario.
Anexo : Oficio No.011, de fecha 26-07-2022, de la Encargada de la División de Evaluación del Desempeño, RR-HH, DNCD.

REFERIDO respetuosamente, para su elevado conocimiento y fines que estime de lugar.


HENRY ABREU VASQUEZ,
Capitán de Navío, ARD (DEM).





REPÚBLICA DOMINICANA
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTROL DE DROGAS

Santo Domingo, D.N.
26 de julio del 2022.

RR-HH-DEDL-011

Al : Director de Recursos Humanos, DNCD.
De la : División de Evaluación del Desempeño Laboral, DNCD.
Asunto : Solicitud Taller para Capacitación del Régimen Ético y Disciplinario.

Respetuosamente, me dirijo a ese superior despacho, con la finalidad de que dentro de las posibilidades existentes y salvo su mejor parecer, esta comunicación sea enviada ante el organismo correspondiente, con el propósito de que sea impartido a todos los miembros de esta DNCD., el Taller para la Capacitación sobre el Régimen Ético y Disciplinario de los Servidores Públicos, por el Ministerio de Administración Pública (MAP), con el objetivo de dar cumplimiento al sub-indicador 09.3.

ERIDANIA E. JIMENEZ G, M.A
Enc. División de Evaluación de Desempeño Laboral.